

De don José Estrañi

Ya dijimos en otro número que nos proponemos facilitar frecuentemente a nuestros lectores la íntima, la espiritual satisfacción de reanudar su comunicación casi diaria durante tantos años, con el fértil ingenio de nuestro director inolvidable, con nuestro queridísimo don José Estrañi, que dejó una enorme cantidad de trabajo periodístico, de hermosas composiciones poéticas, que tienen vitalidad propia y vigorosa, que los hacen siempre oportunos y que de nuevo serán y volverán a ser muy leídos por cuantos comprenden y admiran todo el poder creador de aquel alma tan llena de sana alegría, a veces hondamente sentimental y siempre feundísima.

Comenzamos a realizar nuestro propósito, que ha sido acogido con aplauso por nuestros lectores, publicando la inspiradísima composición "Esclavitud", una de las más conmovedoras que brotaron de la inspiración de nuestro querido maestro.

ESCLAVITUD

¿Qué triste rumor profundo
a playa española llega
sobre el mar en que navega
la brisa del Nuevo Mundo?
¿Quién exhala, moribundo
de sus quejas a la par
el tristísimo cantar
que pena en el alma infunde
y cuyo son se confunde
con el bramido del mar?

¿Qué amargo dolor encierra
el melancólico ruido
de ese perpetuo gemido
de la americana tierra?
¿Por qué el corazón se aterra
ante ese clamor que zumba
en la conciencia retumba
con quejumbrosos lamentos
como el rugido del viento
en el hueco de una tumba?

Es que en las rojas arenas
de aquella playa nativa
gime una raza cautiva
al compás de sus cadenas.
Es que en las horas serenas,
breves, que su sino alcanza
no miran en lejanía
de su vida en los horrores
¡la tregua de sus dolores!
¡la aurora de su esperanza!

Es que en aquella región
que desde sus carabelas
vivió a la sombra de sus velas
la mirada de Colón,
de España eterno baldón
que deprime su renombre,
ley bárbara insulta el nombre
de la Humanidad entera
con la argolla de la fierza
cifreando el cuello del hombre!

Lej insana que convierte,
de horrendo castigo en pos,
al hombre, imagen de Dios,
en ser sentenciado a muerte.
Ley que la moral perverte
amparando a los que oprimen
contra los tristes que gimen
por la muerte de su grey...
¡Ley infame... que no es Ley!
¡No tiene ese nombre el crímen!

Ley que arranca de los brazos
de su madre al tierno niño
y quebranta del cariño
los sacrosantos lazos,
Ley fiera que hace pedruzcos
la cantidad del derecho
y con infame desapecho
el llanto, jamás conmueve
al hombre a vender se atreve
como bestia de desecho!

Allí la madre, comprada
como res en el mercado
se ve de su hijo adorado
sin compasión separada.
Al nuevo dueño anegada
en lágrimas, se presenta
para que su triste ariente
mitigue el filial cariño
y el amo rechaza al niño
por que no le tiene cuenta!

Y el hijo tiende hacia ella
su faz del látigo herida
y su eterna despedida
el último beso sella.
Van de su madre la huella
siguiendo sus ojos fijos
y ella entre ajenos prójimos
muere al morir de dolor
que las madres de color
mueren también por sus hijos!

Para esa raza de siervos
no hay hogar ni Providencia
ni más tesoro ni herencia
que sus dolores acerbos.
Como raza de proteros
su alma al placer es inerte.
Triste del hombre la suerte
que jamás la dicha alcanza
y columbra su esperanza
en el umbral de la muerte!

Y ellos aman como amamos
y sienten como sentimos
y ríen como reímos
y lloran como lloramos
y piensan, hablan, quieren
y sólo nos distinguimos
en que nosotros vivimos
y ellos, ¡ay! sin vivir mueren!

¡Atrás esa ley fatal
que del privilegio en nombre,
permite que sea el hombre
dueño árbitro de su igual!
¡Atrás la ley que un pedestal
alza al despreciable inmundos!
¡Atrás el vil que traiciona
manteniéndose con sus cautivos
un cementerio de vivos
sobre la esfera del mundo!

¡Pasta ya de iniquidad!
¡Luzca el día justiciero
en que alumbre al orbe entero
el sol de la libertad!
En toda su inmensidad
brote fecunda la idea
cuya luz relampaguea
del infierno tal al estivo
¡que el mundo entero es esclavo
mientras un hombre lo sea!

JOSE ESTRANI

Año de 1870.

De la casaca al mandil

El padreito Clemenceau se retira a la vida privada. Y vez como el hombre—fiera se despoja de la piel de tigre, se corta las uñas y se prepara, en lo que cabe, a ser un burgués apacible; y allá, en el terruño natal, ni envidioso ni envidiado, el salvador de la Francia cultivará su huerto; calzará perdices y cuellinos; pescará a caña; irá ratos perdidos, tal vez siga enviando algún artículo-puya a "L'Homme Libre", su periódico; y cuando en las tardes secuestradas corra el sol a su ocaso, soñará un poco, y dejará hacer tristemente los brazos, como el viejo sembrador que sabe que sus ojos no verán la abundante cosecha que germina.

Francia es el país en que con más frecuencia los políticos se apartan de los negocios del Estado. ¿Quién se acuerda ya del ex-presidente Loubet? ¿Y quién de su sucesor, el rollizo Fallieres? Modestamente se dedican a plantar berzas en algún rincón del aldea, viviendo a lo rústico, callosas las manos, curtidos por el sol.

¿Y en España? ¿A qué esperan los Montañeses de la política para irse a machacar terrones?

Aquí, cuando una cupletista, una mañanera, al mirarse al espejo, descubre en sus cabellos la primera cana, a menos que no la dé un par de tiritas, suele pensar en dejar las tablas, y huye del resplandor de las candilejas; huye de la vez a los ojos del público, y se dedica a hacer media o cualquier labor de ganchito que no comprometa ciertamente su reputación.

Aquí, cuando un torero, cuando posee el capital suficiente para ser cobarde; cuando ante el morrillo del toro se acuerda de que tiene que ir a cobrar el cupón, da un bajonazo a la fiera para que ésta no dificulte con sus astas la marcha de las operaciones financieras; y entonces, viendo lo mal que lo toma el público, comprende que es hora de abandonar la "candente arena" y un buen día, mientras en un rincón del cuarto de la fonda hacen pucheros sus amigos, se corta la coleta, y, luego de haberla repartido pelo a pelo entre sus intimos, cuelga el traje de lueses y ¡a vivir a lo señorial!

Pero el político no se retira nunca: ¡muere!

Ni aún cuando se muere: porque deja sobrinos, yernos, paniaguados mil que siguen proyectando sobre el país la negra sombra del difunto.

No sólo se procura ir tirando en el Poder, pese a las protestas de cuantos sueñan con la Dalcinea de las renovaciones; sino que existe real y verdaderamente una fábrica de conservas políticas, para que nuestros gloriosos ex-ministros no se echen a perder con el tiempo; es el Senado, que, como sabéis, huele a vinagreta que apesta.

Opino que debiera existir un límite de edad y otro de ineptia, pasados los cuales, España tuviera el derecho de mandar "automáticamente"—como ahora se dice—"escudando" cobalinos a los estadistas arcaicos. Se les quitaría la casaca, poniéndolos entre sus manos el mandil del hortelano y un pajarero hasta de anchas alas, todo ello muy propio para que se dediquen a faenas agrícolas.

Si en todas las naciones los grandes hombres juzgan prudente retirarse, ¿por qué nuestros empujados no se van? ¿Acaso les repugna la jardinería?

Pues tengan en cuenta que un hombre que ha plantado un árbol en el curso de su vida, según Rousseau, no ha sido inútil a la Humanidad.

¿A qué se espera para reparar azadas entre los miembros del Parlamento? ¿A qué para obligarlos a plantar un alcornoque por barba por esas carreteras de Dios, tan necesitadas de arbolado y de grata sombra?

Juan Español: ¡márcate un bolero! ¡Baila! ¡Baila! ¡Ahora sí que ya estás salvado!

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
ARGOS, 1. 1°

Un cacheo general

LA PREVISION LO ACONSEJA

Habíamos ayer de lo que ocurre en Asturias con cierta gentecilla de mala entraña que se reúne en las romerías con propósitos tan indignos y tan religiosos como el de desarmar a los parejas de la Guardia civil cuando se encuentren estas aisladas e indefensas. ¿Qué hazaba, reunirse veinte ó treinta hombres para sorprender a traición a dos guardias civiles y despojarlos de su armamento! Esta tradición, esta alevosía no se "compagina" en verdad, con el carácter español, franco y abierto hasta en los momentos en que el alma se ciega y en que la impetuosa conduce al crimen. Y el triste "precedente" del asesinato de dos guardias civiles en Barcelona, como el recuerdo de otros atentados semejantes, nos tienen que doler muchísimo y nos tienen además que avergonzar a los españoles.

También se dió ayer la noticia de que en el Gobierno civil se ha comenzado a restringir la concesión de licencias de uso de armas, y esta restricción nos parece tan oportuna como plausible. El uso de las armas debiera estar tan restringido, que sólo en casos excepcionales se debería permitir el de armas cortas. Únicamente con las armas de caza—aunque con ellas se han cometido algunos crímenes—puede haber alguna tolerancia.

Como están las cosas, surgiendo entre las gentes ideas tan viles y desatendidas como esa de desarmar a una parte de la Guardia civil, no basta restringir la concesión de licencias para el uso de armas. Es muy conveniente además, sería una plausible medida de buen gobierno, un cacheo general en toda la provincia, que de seguro daría un excelente resultado. Las armas blancas se podrían almacenar en cantidades considerables si ese cacheo se efectuase, porque será raro en nues-

conservadora y es también muy nutrida la candidatura socialista. Y también hay candidatos independientes. Algunos con un carácter extraordinariamente pintoresco. La lucha, pues, tiene que ser bastante reñida, y en ella se van obligados a tomar parte, más ó menos activa, los ciudadanos más pacíficos, porque la mendicidumbre callejera, cuando se trata de pedir el voto, se pone hasta insolente y hay buscadores de sufragios que si no nos registra los bolsillos, en cambio nos quiere registrar el fuero interno de la conciencia. Y una negativa rotunda puede acarreamos algún mal tarde ó temprano, porque hay candidato que se siente conductor de reuas y dice aquello de "Arrieros somos y en el camino nos encontramos".

¡Las elecciones! ¡Maldita la falta que nos hacen! El único beneficio que nos pueden producir es el hecho de que, por no volarle, nos retire el saludo algún señor antipático.

Desmintiendo la inexactitud de unas versiones.

EN LA PRESIDENCIA

(POR TELEFONO)

UNA DECISION DEL REY

Madrid, 21.—El subsecretario de la Presidencia, cuando hoy recibió a los periodistas, comenzó por facilitarles una nota oficial.

En ella se dice ser cierta la supresión de la recepción oficial del día del Santo del Rey, siendo inexactas las versiones que se dan para explicar ese hecho.

Lo ocurrido es que el Monarca entiende que esa fiesta ostentosa no se compagina con las graves preocupaciones actuales del espíritu público y el Gobierno, aplaudiendo esa decisión del Rey, la ha aprobado.

A continuación dijo el señor Canal, que el presidente del Consejo había estado en Palacio despachando con el Rey.

Añadió que mañana publicará la "Gaceta" un decreto de la Presidencia restableciendo para el período electoral el derecho de reunión, en la misma forma que lo hizo el Gobierno anterior cuando se celebraron las últimas elecciones.

Dijo también que el viernes, a las tres y media de la tarde, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Por último, anunció el señor Canal que había recibido el señor Allende-Salazar varias visitas, entre ellas la del ministro de Instrucción pública, el general Santiago y la de una comisión de la Federación Nacional Ferroviaria.

Esta hizo entrega al jefe del Gobierno de la lista de los compañeros despedidos, cuya readmisión se interesa de las Compañías.

De Solares.

UN SUICIDIO

Se siente mucho en Solares la trágica muerte de nuestro apreciado convecino Félix Sáinz, obrero de oficio, que en estos últimos meses había dado muestras de enajenación mental, revelada principalmente en su manía persecutoria.

Desde el verano último, le preocupaba hondamente una noticia que leyó en un periódico, y según la cual el regimiento en que está sirviendo un hijo suyo, en Melilla, había sufrido algunas bajas. Se supo pronto que su hijo no había sido herido, pero el pobre hombre no recobró su serenidad ni volvió a la plena posesión de sus facultades mentales.

Se apoderó de él la manía del suicidio, y en algunas ocasiones se quiso ahorcar, por lo cual se hizo desahuciar de su casa las sogas y cordeles. Pero la idea del suicidio estaba en su mente tan arraigada, que iba a las casas de los vecinos y aprovechaba algún descuido de éstos para apoderarse de las cuerdas que veía de las sogas que hablaba a mano. Repetidas veces se impidió que realizara sus propósitos.

En la noche del domingo, 4 a las doce próximamente, cuando en casa de Félix Sáinz estaban durmiendo todos los moradores, se levantó el infortunado y con un cinco que sacó de una manita que rompía para conseguir su fin y que ató a una viga en el pajaro, se ahorcó.

Cuando despertó su hijo advirtió su ausencia y avisó a los demás parientes. Registraron éstos la casa, y encontraron a Félix Sáinz colgado del cuello, con las rodillas en tierra y sin vida.

De este modo trágico terminó la existencia de este desgraciado, triste fin que quizás se hubiera evitado si se le hubiese conducido a tiempo a un Manicomio.

En favor de Santander

(Por teléfono)

Madrid.—En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de Fomento, aprobando la proposición de ley, con la ponencia del señor Ruano, autorizando al Ayuntamiento de Santander para crear nuevos arbitrios con destino a la realización de las obras de alcantarillado. Quedó sobre la mesa para su discusión y aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia señor García ha firmado varias concesiones con destino a la conservación de distintas iglesias de la provincia de Santander.

Doctor J. Muriedas

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Dafiz y Velarde, 1. 1°.—Gratis a los pobres los viernes de 6 a 7, en la Cruz Roja.

EL SEÑOR

D. José Estrañi y Grau

falleció en esta ciudad el día 29 de diciembre de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

La Asociación de la Prensa diaria de Santander,

INVITA a los funerales que, por el eterno descanso del alma del que fué su presidente, se celebrarán mañana, viernes, día 23, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Anunciación.

Santander, 22 de enero de 1920.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, ha condecorado indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Sor Ramona Ormazábal Goicoechea

GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA
Hija de la Caridad y Superiora del Hospital de San Rafael é Inclusa provincial, durante 51 años.

FALLECIÓ EL DIA 20 DE LOS CORRIENTES
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Excmo. Diputación provincial, su director espiritual don Manuel Diego, la Comunidad de Hermanas, los señores capellanes del Hospital é Inclusa, personal facultativo y subalterno, sobrino don Adrián Goenaga, sobrina política y demás parientes,

SUPPLICAN se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, en la capilla del Hospital, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despende en el sitio de costumbre.

Santander, 22 de enero de 1920.

El Excmo. Sr. obispo de esta diócesis se ha dignado conceder en concepto de indulgencias a todos sus diócesanos por cada misa que eieren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

EL SEÑOR

Don José González Gómez

SEGUNDO JEFE DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Llaño; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Vargas, número 45, 2°, al sitio de costumbre, favor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 22 de enero de 1920.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

Aquí no nos hacen falta.

EN FRANCIA ESTAN EN LA GLORIA.—UN VIVERO DE DISCORDIAS.—CHAMPION DE CANDIDATOS.—MENDICIDAD CALLEJERA.—EL ÚNICO BENEFICIO.

He dicho a los periodistas el ilustre nombre de Romanones que no hay que alarmarse porque se trate de celebrar estas elecciones una vez aprobados los presupuestos, pues en Francia, en dos meses, se han verificado elecciones de diputados y senadores, provinciales y municipales y se ha elegido al nuevo presidente de la República, "todo sin una dificultad, sin el más leve tropiezo". En cambio, añadió don Alvaro, aquí nos asustamos cuando en un solo año hay que hacer unas elecciones municipales y otras generales.

Y si que es para asustarse, porque en nuestro país todavía no hemos podido acostumbrarnos a que las elecciones se celebren sin dificultades y sin tropiezos, y por causa de estas "consultas" que se hacen a la opinión para que respondan a ellas los ciudadanos al emitir sus votos, en muchos pueblos españoles la vida es un inferno.

Las elecciones! Lo mismo las municipales que las de diputados a Cortes dejan tras sí una estela de odios,

de rencores, de venganzas, de perversidades, que no se extingue tan pronto como las que abre en el mar una gasolinera. La política, sobre todo en los pueblos rurales, es un semillero de disgustos, y en cuanto se acercan unas elecciones, el caciquismo se pone en movimiento, y la vida tranquila y reposada se hace imposible.

Ahora mismo, en Santander, donde ya no puede imponer su voluntad el caciquismo, porque se van acostumbrando las multitud "a andar solas", ahora mismo la agitación electoral produce algunos disgustos que repercuten en la administración municipal y aun en las relaciones entre unas y otras autoridades. Y cada día es menor el número de ciudadanos que no se presenten a candidatos, porque desde el altillo burgués al que por no tener otra se ve obligado "a pescar en ruin barca", casi todos los vecinos aspiran a ser elegidos concejales. ¿Para qué? ¿Para sacar de sus apuros al Ayuntamiento? ¿Para pagar las deudas municipales? ¿Para ponernos las calles como una seda? Para nada de eso, ni siquiera para ahuyentar a la gripe con una activa campaña higienizadora. Ni para evitar que nos corten el agua, ni para impedir que cualquier día, los carreteros, nos corten la respiración tapándonos las ventanas para que "ahuc-quemos".

Catorce candidatos presentan las izquierdas, otros catorce la "coalición"

de reñidores, y es también muy nutrida la candidatura socialista. Y también hay candidatos independientes. Algunos con un carácter extraordinariamente pintoresco. La lucha, pues, tiene que ser bastante reñida, y en ella se van obligados a tomar parte, más ó menos activa, los ciudadanos más pacíficos, porque la mendicidumbre callejera, cuando se trata de pedir el voto, se pone hasta insolente y hay buscadores de sufragios que si no nos registra los bolsillos, en cambio nos quiere registrar el fuero interno de la conciencia. Y una negativa rotunda puede acarreamos algún mal tarde ó temprano, porque hay candidato que se siente conductor de reuas y dice aquello de "Arrieros somos y en el camino nos encontramos".

¡Las elecciones! ¡Maldita la falta que nos hacen! El único beneficio que nos pueden producir es el hecho de que, por no volarle, nos retire el saludo algún señor antipático.

TEATRO PEREDA

Compañía cómica-dramática VILLAGÓMEZ-ZORRILLA
 Hoy jueves, 22 de enero de 1920

A las seis y media de la tarde:
Doña María la Brava

A las diez y media de la noche:
RAFFLES

Se despatchan localidades en taquilla desde las once de la mañana.

Sor Ramona Ormazábal

Sincero y profundo sentimiento produjo ayer en nuestra ciudad el fallecimiento de la virtuosísima señora Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad del Santo Hospital, Sor Ramona Ormazábal, que consagró a Santander una larga vida embellecida por el constante sacrificio, por la abnegación constante, por la práctica de la caridad en beneficio de los que sufren, mereció por sus actos inspirados siempre en el amor a Dios y a la humanidad el respetuoso cariño y el cálido agradecimiento de todo Santander y también de toda la provincia.

Las deficiencias de que adolece nuestro Hospital provincial por la natural consecuencia de la escasez de recursos, fueron repetidas veces suplidias, subsanadas por la ardiente caridad de Sor Ramona, que al comunicar a muchas almas buenas la compasión que la inspiraban los que sufren, logró reforzar en frecuentes ocasiones los ingresos de aquella Casa de Beneficencia y supo, además, obtener frutos copiosos, á menudo inexplicables, de una previsora administración, logrando que nada faltase en el Hospital, á pesar de ser harto mezquinas las sumas que á su sostenimiento se destinan, entre otros motivos porque muchos adinerados no han querido pensar que acaso sus nietos pertenecerán andando el tiempo á la clase hospitalaria.

Y fué una serie de rasgos de suprema piedad, de caridad infinita, de paciente abnegación, de fe acendrada, de santa y constante inclinación al sacrificio, la vida ejemplar y altamente edificante de Sor Ramona, de esta santa mujer que conquistó para su gloria esa aureola de luz celestia que nimbó las figuras espirituales de las santas mujeres que surgen de las páginas de los libros santos. Su sencillez suavisima, su afectuosa modestia, sus cuidados caritativos, sus sanos consejos y sus fervientes oraciones, devolvieron la energía y la salud, á veces del cuerpo y del alma, y sólo del espíritu en muy tristes y frecuentes ocasiones, á miles y miles de enfermos, de lesionados, á los heridos en la revolución del 68, á aquellos valerosos soldados que lucharon en la guerra del Norte, á los que fueron invadidos en 1885, por la epidemia cólera, á aquellos infortunados á quienes hirieron las horribles explosiones del fumoso "Cabo Machichaco", á los reparados de Cuba que no tuvieron otro consuelo que el de morir en su amada patria, á los pobres que no pudieron ser asistidos en sus hogares durante sus dolencias ni fallecer en sus viviendas, junto á sus más próximos parientes, y también á los obreros víctimas de los accidentes del trabajo y también á los que lo fueron de sus pasiones, y que acaso cuando quisieron morir fueron heridos. Y últimamente, en los postreros años de la vida de esta hija predilecta de San Vicente de Paul, la gripe llenó de enfervores al Hospital, y entonces Sor Ramona se rejuveneció ante el sacrificio, como si la recia voluntad de los marinos, como si la inquebrantable fe de los sacerdotes, le hubiera dado el peso de la edad para que sin cansancio cumpliera su misión, cuidando de los epidemiados. En esta santa labor, llena de riesgos, imprevedida de heroico valor y hercúlea de sublime caridad, fué sorprendida Sor Ramona por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, cuya esoleme imposición se aplazó hasta que desapareció la temible y funestísima gripe, porque durante el tiempo en que ésta nos mató, no pudo disponer la santa Superiora del Hospital ni de un solo momento.

Y como puso toda su fe en cumplir en el Hospital sus altos destinos, dedicó Sor Ramona su amorosa solicitud, emanada de la infinita misericordia divina, á procurar un poco de tiempo afecto á los niños de corta edad en las horas en que sus madres están dedicadas á sus trabajos, y por la acción persistente, por el tenaz empeño de Sor Ramona se creó en Santander la Casa Cuna.

Reciba esta religiosa que llenó de luz celestia las tendridades de la vida oscura de los que sufren, de los tristes, de los desheredados, reciba este alma pura, limpia de todo egoísmo y de toda mundana ambición, la copiosa recompensa de sus méritos en el seno del Altísimo. Y que llegue nuestro sentido pésame, después de espasarse y disiparse por todo Santander y por toda la provincia, á la Comunidad de Hijas de la Caridad que hora hoy esta dolorosísima é irreparable pérdida y á la excelentísima Diputación provincial, que acaba de perder á su más asidua, y acierta y previsora y solícita colaboradora de sus obras de beneficencia.

Asamblea general de ganaderos.
 El día 18 del actual se celebró en Revilla de Camargo la asamblea general de representantes ganaderos de todos los Municipios montañeses interesados en mejorar el precio de la venta de la leche y en la defensa agropararia. Se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

El día 18 del actual se celebró en Revilla de Camargo la asamblea general de representantes ganaderos de todos los Municipios montañeses interesados en mejorar el precio de la venta de la leche y en la defensa agropararia. Se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Fijar el precio mínimo de cincuenta céntimos para Santander, de 45 para Torrelavega y de 40 para las fabricas, en la venta de la leche; respetándose dichos precios por todos los ganaderos, vendedores y aporadores, y no vender ni una gota de leche á menor precio de los señalados.

Que en el caso de que los fabricantes no acepten el precio de cincuenta céntimos litro, se declare la huelga de aporadores de leche con carácter general, haciendo responsables de ella á los fabricantes que no paguen el precio señalado, por entender que industrias fabriles de menor importancia la pagan al precio fijado, y no hay justificación alguna para negarse á satisfacer el precio razonable pedido por los ganaderos.

Conceder un voto de confianza á la Comisión de Ganaderos de Revilla de Camargo para que si de las gestiones necesarias para la defensa de los ganaderos se despatchan localidades en taquilla desde las once de la mañana.

Conceder un voto de confianza á la Comisión de Ganaderos de Revilla de Camargo para que si de las gestiones necesarias para la defensa de los ganaderos se despatchan localidades en taquilla desde las once de la mañana.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
 HOY JUEVES, 22 DE ENERO
 THE ONOTO BROTHERS (juegos learios)
 Despedida de LOLITA MENEZ (canzonetista)
 A las seis se proyectará EL PROTEGIDO DE SATAL (Episodios 11 y 12)

TEATRO PEREDA

BENEFICIO DE TERESA MOLGOSA.
 La primera actriz de la Compañía Villagómez pudo demostrar ayer que la es fácil el éxito, lo mismo en una plática comedia de enredo, como la divertidísima de Eusebio Blasco, titulada "Los dulces de la boda", que en un drama de la fuerza trágica de "Tosca".

Deliciosamente femenina en aquella, vibrante de pasión en éste, acertó con la expresión justa en los dos tipos taqueros, y logró fácilmente el aplauso. En "Tosca", sobre todo, las ovaciones del público fueron atronadoras, y la beneficiada tuvo que salir numerosas veces á escena en los finales de acto.

Villagómez encarnó muy bien el crédito y aviso Serapio. Compartió los aplausos con él y la beneficiada el señor Dafauce.

Teresa Molgosa puede estar satisfecha del éxito de su beneficio y de las simpatías que el público la demostró con sus aplausos.

Convocatorias y Avisos.
SOCIEDAD DE COCHEROS "LA NUEVA UNIÓN"
 Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria, hoy jueves, á las nueve y media de la noche. Siendo los asuntos á tratar de gran interés, se recomienda la más puntual asistencia.

JUVENTUD SOCIALISTA
 Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria, mañana viernes, á las ocho y media de la noche, para tratar asuntos urgentísimos.

SOCIEDAD DE ZINGUROS Y SIMILARES
 A las nueve en punto de la noche de hoy jueves, se reunirá la Directiva de esta colectividad para tratar asuntos que afectan á la buena marcha de la misma.

SOCIEDAD DE MARINEROS, POGONEROS Y SIMILARES
 Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, hoy jueves, á las diez de la mañana, para tratar de un asunto urgentísimo relacionado con el vapor "Andalucía", de la Transmediterránea, esperando no dejen de asistir ningún asociado.

SOCIEDAD DE PINTORES
 Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, hoy jueves, á las seis de la tarde, para presentar el estado de cuentas y renovación de cargos.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE
 Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, hoy jueves, á las cinco y media de la tarde, para tratar de un asunto urgente.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
 Se convoca á junta general extraordinaria para hoy, á las seis y media de la tarde, para tratar del asunto del periódico y mejoras de salario, en la calle de Ruamayor, número 24, bajo.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS Y BARBEROS
 Esta Sociedad celebrará hoy, á las nueve de la noche, junta general extraordinaria, para tratar de la jornada de ocho horas y de otros asuntos de suma importancia.

NOTICIAS

Dentadura. La tiene siempre robusta, blanca sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas, y la boca deliciosamente perfumada, el que usa á diario el Licor del Polo. Frasco, 1'50.

R. Presmanes, danista
 Fuente, 1, duplicado, principal.

Vicente Aguinaco, oculista
 Consulta de 10 á 11 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.

ROMÁNEO
 Día 21.
 Mayores, 20; menores, 16.—Kilos, 4,051.
 Cerdos, 8.—Kilos, 712.
 Corderos, 43.—Kilos, 105.

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEJERO
 Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 á 11 y de 3 y media á 6.
 Méridas Núñez, 13.—Teléfono 639

DETECCIÓN DE UN DESERTOR
 Ayer fué detenido en la Comisaría de Policía, al ir á sacar un pasaporte para marchar á Francia, el individuo Ernesto Raffanel Villasant, reclamado por el Juzgado de Marina de Valencia como desertor del vapor "Breza-Mendi".

Marino Fernández Fontecha
 ABOGADO
 Amós de Escalante, 12, primero, izquierdo.

MULTAS GUBERNATIVAS
 El gobernador civil impuso ayer cincuenta pesetas de multa á cada uno de los individuos Joaquín Colás Sáinz, de cuarenta años, paraguero y Vidal Gutiérrez, fogonero, denunciados por incorrecciones dentro del café Royal y desobediencia á la policía al ser requeridos por ésta para que abandonasen el local.

Joaquín Santiuste
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 De once á doce, Sanatorio del doctor Madrid, y de doce á una y media, Wad-Rás, 7, 1.—Teléfono 475.

ENTRE ELECTRICISTAS
 Por agredir inopinadamente al obrero electricista, Domingo Martínez, de treinta y nueve años, produciéndole heridas en la cabeza y cuello, que requirieron asistencia facultativa fué denunciado ayer el huelguista del mismo oficio, Domingo Campo Cosío.

Santiago García Quintanilla
 MEDICINA GENERAL
 Huesos, músculos y articularios.
 Consulta de 11 á 1, Wad-Rás, 7, 1; izquierda, 2.ª puerta.

AUTO DENUNCIADO
 Por circular por el Paseo de Pereda con el escape de humos abierto, lo que está terminantemente prohibido, ayer fué denunciado el automóvil número 267-5.

Julio Cortiguera
 SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta, de once á una.
 Muelle, 16, 3.ª.—Teléfono, 629

CASA DE SOCORRO
 Fueron asistidos ayer en este beneficio establecido:
 Santiago García, de cinco años, herida contusa en el labio inferior; por caída.
 Carmen Ruiz, de doce años, de quemaduras de primero y segundo grados en la región temporal izquierda, producidas con leche hirviendo.
 Antonia Carabajosa, de veintiséis años, de erosiones en la cara y antebrazo izquierdo.
 Todos levis.

Gran Pensionado Colegio
 SRAS. DE RODRIGUEZ
 Internas, medio-pensionistas y externas.
 Sucursal en Avila para cambio de oficina.
 Martillo, 5.

EL MERCADO DE CARBONES
 En el mercado de la Enseñanza se vendieron ayer más de 1.000 arrobas de carbón vegetal, encargándose de las pesadas y conservación del orden la guardia municipal.
 El carbón se cotizó á dos pesetas arroba.

RESFRIADOS
 USAD
ALGODON FORMAN
 DE CORREOS
 El vapor "Infanta Isabel de Borbón" zarpará del puerto de Cádiz el día 28 del actual para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTÉ
 Día 21.
 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
 Matrimonios: Ninguno.
 Defunciones: Julia Guerra Alvarez, setenta y siete años, Ruamayor, 14, primero; Dolores Diego Martínez, nueve años, Teuán, 5, segundo; Máximo Iribal Olán, treinta años, Sanatorio del doctor Madrid; Sor Cándida Fresno Manjón, cuarenta y cinco años, Hermandades de los Pobres.

DISTRITO DEL OESTE
 Día 21.
 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
 Matrimonios: Ninguno.
 Defunciones: Sor Ramona Ormazábal Golcheba, setenta años, Hospital San Rafael; Julia González Bustamante, cuatro meses, Casa Expositos.

A. Camisón
 OJULISTA
 Consulta de 12 á 1 en Wad-Rás, 7, 1.ª. En el Sanatorio Madrid, de 4 á 5.

Ayer falleció en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro querido convecino el segundo jefe del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios don José González Gómez.

Nos apena muchísimo esta irremediable desgracia, que ha extinguido una existencia de los más útiles, de las más beneficiosas para todos, para un hogar honradísimo y para el vecindario. Porque este buen amigo que entregó ayer su alma á Dios, poseía condiciones muy valiosas de laboriosidad y de inteligencia, y además, estuvo siempre dispuesto á sacrificarse por el prójimo, y estos tan altruistas sentimientos le llevaron á asociarse de un modo eficaz al bien que hace una Institución tan beneficiosa como el Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame sentidísimo su atribulada esposa, sus hermanos y sus demás parientes.

NOTAS POLITICAS
IMPORTACION DE CARBON
 El embajador de España en Londres comunicó al ministro de Estado que durante la primera quincena de enero han sido exportadas para España 3.055 toneladas de carbón y 2.303 briquetas. Para Canarias se exportaron del mismo punto 12.452 toneladas de carbón.

VISITA AL SEÑOR PRIDA
 En el Congreso conferenciaron á última hora de la tarde el ministro de la Gobernación y los diputados socialistas Menéndez, Besteiro y Ríos.

Se ocuparon del lock-out en Madrid, del indulto de Villalonga y de la reapertura de algunos Centros obreros.

El señor Prida dijo que seguíla las negociaciones con los obreros y patronos de Madrid.

Respecto al indulto de Villalonga, ofreció tratar de ello en Consejo, por que este asunto afecta al Gobierno.

EL PROYECTO DE AUTONOMIA DE LAS UNIVERSIDADES
 Se han presentado varias enmiendas al proyecto de autonomía universitaria.

POCO TRABAJO
 Se comenta la escasa labor que tiene el Senado, pues en la orden del día sólo figuran algunas proposiciones y el proyecto de autonomía universitaria.

PROYECTO DE LEY
 Los socialistas presentaron un proyecto de ley referente á la necesidad de una solución á los problemas pendientes.

La minoría ha solicitado la creación de un Consejo técnico y económico que redacte el proyecto de orden fiscal y que proponga las medidas para obtener los medios económicos y rendimientos que son susceptibles.

El Estado recatará la economía nacional, revisará las concesiones de los servicios ferroviarios, monopolios, contratos de arrendamiento y rentas estancadas.

LIQUIDACION

REBAJAS IMPORTANTES

Percales á ocho perras

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, á doce pesetas

Precio fijo **Virgilio Carro** Isabel II, núm. 4

El fallecimiento de Sor Ramona

El señor Barbáchano nos envía el siguiente escrito:

"Con el alma atribulada por el dolor, con profundísima pena, por la irreparable pérdida de la que en vida fué dignísima Superiora del Hospital provincial de San Rafael, la excelentísima señora Sor Ramona Ormazábal, sin poder casi coordinar ideas, y menos expresarnos con mi torpe pluma, quiero rendir el último tributo á dicha santa mujer, porgueando estas líneas para exteriorizar la admiración que su ejemplar y cristiana vida nos deja como recuerdo imborrable de tan excelentísima señora.

Nada nuevo podré decir que no esté en la conciencia de todos aquellos que tuvieron la dicha de tratarla, y si sólo repetir que fué un doctado de virtud, un modelo de religiosas y una carísima y verdadera madre de los pobres y desheredados, á quienes siempre consoló, cuidó y se desvirtuó por ellos, en todos y cada uno de los momentos de su ejemplar vida.

Difícil ha de ser, indudablemente, la sustitución, por las excepcionales y gloriosísimas condiciones que le adornaban, pues si perfección cabe en este mundo. Sor Ramona fué un ejemplar excepcional en todas y cada una de las manifestaciones de su vida religiosa, que piadosamente pensando habrán ya sido recompensados por el Eterno, que la habrá dicho: "Ven, escogida de mi Padre, porque tuve hambre y me diste de comer; estuve enfermo y no sólo me cuidaste si que también, con tus cariñosas exhortaciones, curaste mi alma enferma y la reconciliaste con Dios; ven, ven, pues, á gozar de la Gloria que te heigo preparada."

El director del Hospital Santander, 22 de enero de 1920.

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
 San Francisco, número 1, entresuelo.
 AVISOS.—Teléfono, número, 568.

NOTAS POLITICAS
IMPORTACION DE CARBON
 El embajador de España en Londres comunicó al ministro de Estado que durante la primera quincena de enero han sido exportadas para España 3.055 toneladas de carbón y 2.303 briquetas. Para Canarias se exportaron del mismo punto 12.452 toneladas de carbón.

VISITA AL SEÑOR PRIDA
 En el Congreso conferenciaron á última hora de la tarde el ministro de la Gobernación y los diputados socialistas Menéndez, Besteiro y Ríos.

Se ocuparon del lock-out en Madrid, del indulto de Villalonga y de la reapertura de algunos Centros obreros.

El señor Prida dijo que seguíla las negociaciones con los obreros y patronos de Madrid.

Respecto al indulto de Villalonga, ofreció tratar de ello en Consejo, por que este asunto afecta al Gobierno.

EL PROYECTO DE AUTONOMIA DE LAS UNIVERSIDADES
 Se han presentado varias enmiendas al proyecto de autonomía universitaria.

POCO TRABAJO
 Se comenta la escasa labor que tiene el Senado, pues en la orden del día sólo figuran algunas proposiciones y el proyecto de autonomía universitaria.

PROYECTO DE LEY
 Los socialistas presentaron un proyecto de ley referente á la necesidad de una solución á los problemas pendientes.

La minoría ha solicitado la creación de un Consejo técnico y económico que redacte el proyecto de orden fiscal y que proponga las medidas para obtener los medios económicos y rendimientos que son susceptibles.

El Estado recatará la economía nacional, revisará las concesiones de los servicios ferroviarios, monopolios, contratos de arrendamiento y rentas estancadas.

Respecto á las tarifas ferroviarias mantuvieron sus amigos en el Senado, aunque claro es que no llegará á la obstrucción, pues tampoco la empleó en la Alta Cámara.

Las Cortes

Senado
 So abre la sesión á las cuatro y cuarenta bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Hay escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado é Instrucción.

El señor marqués de LAURENCINI que el templo visigótico de San Pedro la Nave otro peligro de inundarse si hace la concesión de un salto de agua solicitado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que se preocupa muy especialmente de la conservación de todos los templos artísticos de España.

El señor AVILES, en nombre de la Academia de San Fernando, se refiere á las manifestaciones del señor marqués de Laurencini.

El señor conde de CASALS formula ruego relacionado con la implantación de la jornada de ocho horas.

El señor ORTEGA MOREJON da cuenta que ha sido autorizado para ejercer

El señor Jiménez se encuentra mejorado, pero no pudo asistir hoy á la Cámara.

Le visitó el director de Obras públicas.

Audió también á su domicilio do Leonardo Rodríguez, presidente de la comisión de Tarifas ferroviarias.

La comisión irá mañana á casa de señor Jiménez, para que explique el criterio del Gobierno respecto al indulto.

REQUERIRA A LAS MINORIAS
 El Gobierno ha anunciado que en la sesión del miércoles se requerirá á las minorías para que expongan claramente su pensamiento sobre la discusión de los presupuestos, á fin de que se conozca la verdadera actitud de cada uno.

CONSEJO DE MINISTROS
 A las siete y media de la tarde se reunieron los ministros en el despacho del Congreso, para celebrar Consejo. Terminó á las nueve y cuarto de la noche.

A la salida manifestaron que se habían reunido para cambiar impresiones sobre los debates sociales y el estado del lock-out en Madrid.

El Gobierno confía en un próximo arreglo satisfactorio del conflicto.

Se acordó también conceder dos indultos de pena de muerte, del fuero civil, con motivo del santo del Rey.

LA SESION DEL LUNES
 Aunque los regionalistas se oponían á que se celebrara el día del lunes para celebrar sesión, por no haberla el viernes con motivo de Santo del Rey, el señor Ventosa propuso, como fórmula, que hubiera sesión dicho día con toda ella se dedicara al debate sobre situación de Barcelona.

Así se acordó en el salón de sesiones.

EL PROYECTO DE TARIFAS
 El señor Alcalá Zamora dijo esta tarde de la elección del señor Rivas Mateo para la Comisión del proyecto de aumento de la tarifa se hizo sin consultar previamente.

Aunque no le desautorizó, hace constar que no se muestra conforme con el proyecto que se propone presentar enmiendas, cree que el proyecto para favorecer á los obreros y empleados es poco, y mucho para auxiliar á las Compañías.

RUMOR NO CONFIRMADO
 Debidamente autorizados, podemos asegurar que carece de consistencia el rumor de que San Julián piensa nombrar Nuncio de España durante el Consistorio, que se celebrará en el mes de marzo próximo.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el domingo día 25 de enero, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados brazaeros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brazaeros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufimienta de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Santander, únicamente el domingo día 25 de enero, en el Hotel Reina Victoria.

En Elbaio, el día 26 de enero, en el Hotel Vizcaya.

En Barcelona, calle de Barbadá, número 14.

Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

es la continuación de las obras con garantía de mejoras.

El señor FERNANDEZ PRIDA confía en que con la buena voluntad de todos se solucione el conflicto.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor MOROTE pregunta si es cierto que el Parlamento dedicará una sesión a este asunto.

El señor VENTOSA se muestra conforme.

A propuesta del presidente se acuerda declarar hábil el lunes para celebrar sesión.

El conde de COLOMBI se ocupa del sindicalismo en Sevilla.

Concretamente se refiere a la agresión del arquitecto señor Alvarez.

Añade que entre los obreros se mezclan elementos extraños, que alteran el orden.

Los actuales momentos son peligrosos para la industria y al orden público y al Gobierno alcanza una gran responsabilidad.

Pide que se mejore la policía.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

reanudándose la discusión del proyecto de utilidades.

El señor GARZAN consume el tercer turno en contra del artículo tercero.

Le contesta el señor ESTEVEZ. Se aprueba el artículo.

El señor SABORIT protesta de que la sesión continúe habiendo menos de treinta diputados.

La presidencia reconoce que la protesta es justa.

Se aceptan varias enmiendas a los artículos cuarto y quinto.

El señor ALCALÁ ZAMORA apoya una enmienda al sexto.

Interviene el señor ALVAREZ VALDES y se acuerda discutir la fórmula conteniendo las indicaciones de los señores Alcalá Zamora y Alvarez Valdés.

Se acepta una enmienda al artículo séptimo y se levanta la sesión.

DE BARCELONA

SUSCRIPCIONES

Continúan recibiendo donativos para las familias de los guardias civiles asesinados.

La recaudación asciende a 23.000 duros. La del agente San Román se eleva a 10.000 pesetas.

EL BANDO DEL GOBERNADOR

Los periódicos publican el bando del gobernador y el "Boletín Oficial", en una hoja extraordinaria, la circular referida con el bando y en la que se contienen las instrucciones acerca de los requisitos que han de tener las Asociaciones para que su funcionamiento sea legal.

El bando ha sido muy comentado.

El gobernador ha insistido hoy en que le hará cumplir y que el lunes terminará el lock-out, sea como sea.

Las Sociedades que no se pongan en situación legal dentro de las disposiciones legales serán clausuradas.

UNA ORDEN

El gobernador ha ordenado que se facilite papel a una Casa editorial que cuenta con obreros.

REANUDANDO LOS TRABAJOS

En la fábrica de cal cemento de Trexá se ha reanudado el trabajo.

En Arroyo del Mar han reanudado el trabajo todas las fábricas y talleres.

Los consules del Brasil, Suecia y Noruega han visitado al gobernador, manifestándole que disponían de personal para proceder a la descarga de los buques de sus países, surtos en el puerto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Eugenio Serrano Casanova, iniciador de la Exposición universal de 1888.

UN CRIMEN?

En la Comandancia de Marina han manifestado que el sereno de las obras del puerto vio en el extremo de la escalera una cabellera de señora y supuso que fuera allí el lugar de donde partieron los gritos que él oyó días pasados, pidiendo auxilio.

Unos tripulantes, con un bote de un vapor italiano, acudieron al sitio del hallazgo, encontrando muerta a una señora sin cabellera.

Se supone que se trata de un crimen.

MAS DETENCIONES

Anoche la autoridad sorprendió una treintena clandestina de cincuenta y siete representantes y delegados en el café Central de la barriada de Clot.

Se ocuparon armas.

Se ha ordenado que se practiquen registros domiciliarios.

VIARIAS NOTICIAS

EL SANTO DEL REY

Madrid.—El día del Santo de don Alfonso se celebrará en Palacio un banquete de gala.

DESFILE DE TROPAS

Madrid.—Esta tarde desfilaron por delante del Palacio las fuerzas del regimiento de León. Presenció el desfile el Monarca acompañado de los ministros de la Guerra y de Marina. El pueblo vitoreó al Monarca.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Madrid.—Telegrafían de Oviedo que en la cuenca minera existen grandes desavenencias entre sindicalistas y socialistas, los cuales llegarán pronto a la ruptura.

Protestan los socialistas de la conducta de Saborit, que después de haber sido por ellos elegido diputado, se ha declarado sindicalista.

Varios significados sindicalistas han sido detenidos y serán juzgados por el fuero de Guerra.

Los ánimos están excitadísimo.

Se teme que ocurran choques, cuyas consecuencias no son fáciles de prever.

SUCESO SANGRIENTO

León.—En Ponferrada se ha desarrollado un sangriento suceso.

María Puerto y Luis Montero sostenían relaciones, y decidiendo casarse acordaron pedir permiso a sus respectivos padres, concediéndoselo el padre de Luis y negándole el de María.

En vista de esto, los novios pensaron en matar a éste, pero cuando se proponían realizar su intento, el padre de María se dio cuenta de lo que se tramaba, entabló una lucha con el novio de su hija.

Este resultó con una puñalada en el costado y el padre de la chica con un hachazo en la cabeza.

El estado de éste es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

ANARQUISTA DETENIDO

Alicante.—Ha sido detenido el conocido anarquista Alimont.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—En Monsón han chocado dos trenes.

No ocurrieron desgracias.

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

LIQUIDAMOS
Gabanes.—Pellizas.—Impermeables para señora y caballero.
Pañería para gabanes de señora y caballero.
Franelas.—Vichys.—Céfrics y géneros punto inglés.
PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS
Almacenes LA BATALLA
ATARAZANAS, 4 Y 6

Otras informaciones

LAS NEGOCIACIONES ITALO-SERVIAS

París.—En la reunión que celebró ayer el Consejo Supremo, fracasó la tentativa de los aliados, de solucionar definitivamente el conflicto italo-servio, relativo a la cuestión del Adriático.

ENVIO DE TROPAS AL CAUCASO

París.—Los periódicos ingleses que se publican en París anuncian que el Consejo Supremo ha decidido ayer enviar tropas británicas al Cáucaso, pero no serán enviadas a las regiones donde se celebra plebiscito.

TROPAS DE LA ENTENTE EN BERLIN

Berlin. Llegaron esta mañana los destacamentos franceses, ingleses e italianos.

En los alrededores de la estación había numeroso público que presencié el paso de las tropas.

Los ingleses e italianos se dirigieron a los cuarteles y los franceses entraron en Berlín por columnas y pasaron por la puerta de Brandeburgo.

No hubo manifestaciones hostiles por parte del público.

REPATRIACION DE PRISIONEROS

Lille.—Se ha hecho la primera repatriación de prisioneros alemanes, compuesto de tres grupos de seis mil personas cada uno.

Son portadores de gran cantidad de víveres.

Ernesto Gonzalvo

Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Electricidad médica.—Rayos X
Horas de consulta: de 11 a 1, Daño y Velarde, 1, 3.
Teléfono número 727

Ultima hora.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que el ministro había conferenciado con una Comisión de obreros del ramo de construcción, tratando de la solución del lock-out en Madrid, especialmente en cuanto se refiere a las obras que se hacen por cuenta del Estado, tales como la pavimentación y el subterráneo, en las que se emplean muchos obreros.

El señor Fernández Prida celebrará hoy, jueves, otra reunión con el mismo fin.

El Gobierno por su parte, trataba de resolver el conflicto para lo cual celebró una conferencia con la representación patronal.

La aspiración del ministro es la de resolver el paro, siquiera en el aspecto que se deja anotado.

El gobernador de Barcelona comunica al ministro que, según un telegrama del alcalde de San Esteban de Castelló, los patronos del arte textil de aquella localidad han resuelto reanudar el trabajo.

Dijo el señor Wais que los gobernadores de Cádiz y de Logroño dan cuenta de que los obreros de las fábricas de cigarros de aquellas capitales han aceptado las bases del nuevo reglamento de trabajo y mañana reanudarán sus faenas.

EL CORRESPONSAL

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de la mujer. Partos.
Horas de consulta: de 2 a 4 (excepto los días festivos).
Wad-Rás, 3, 5.—Teléfono, 475.

NEW BAR RACING
ANGULAS.—Ración, una peseta.
Arcillero, número 23.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Manos de cerdo Parisien.

Util a los viajeros
Para comer bien, para instalarse mejor, confort, higiene, baños, comedor independiente a todas horas, en la gran Pensión México, Santa Lúcia, 5, al lado del teatro Peteda.

FABRICA DE ANISADOS
HIJOS DE PABLO ESPARZA
Villava (Navarra)
Especialidad "Las Cadenas de Navarra"

LA CAIDA DEL PELO
se contiene inmediatamente con la Lotion de Azufre Berig. Producto nuevo, de gran resultado

4 pesetas frasco, BELTRAN
SAN FRANCISCO, NUMERO 23

Compra y venta de máquinas de escribir
Cintas y accesorios
para todos los sistemas de máquinas.
Especialidad en reparaciones.
Librería LA CARPETA
ESCALERILLAS DEL PUENTE



LINEA FRUTERA

Próximas salidas del puerto de Santander:

Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para Amberes.

Vapor SOLHOLM, hacia el 3 de febrero, admitiendo carga para Londres.

Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio).

Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull.

Para solicitar cabida y demás detalles dirigirse a los agentes
MODESTO PIÑEIRO y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 27.

SOCIEDAD ANONIMA
"Talleres de Guernica"
GUERNICA (VIZCAYA)

FUNDICION.—ESCARIADORES DE ESTRIA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MAQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

ISMAEL ARCE S. en C.
PASO DE PEREDA, 21 (entrada por Calderón)
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES (avisos para reparaciones)
Motores Westinghouse :: Lámparas Philips

VERDADERA VACUNA SUIZA
DEL
Instituto de Sueroterapia y Vacunación de Berna
bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL
EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE, EN PRIMER TERMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA
Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones
Farmacia del DR. HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2

DR. VAZQUEZ ANDIARDE
de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA :: :: VIAS DIGESTIVAS
Consulta de 11 a 1.—SAN FRANCISCO, 21

Harinas y cereales
Por mayor y menor. Precios económicos.
SANTIAGO GONZALEZ
LA REYERTA (PENA CASTILLO)
Sucursal en Campojoro, núm. 21

AL PÚBLICO
Ha quedado abierta en la calle de la Blanca, número 19, frente a la Camisería Inglesa, la elegante droguería y perfumería de los señores J. González y don M. Giribet.
En dicha droguería encontrará el público un surtido completo en todo lo concerniente al ramo.
Especialidad en artículos de ortopedia.

Operarios caldereros
Se necesitan para trabajar en la reparación de casco de un buque. Ofrecimiento personal presentando certificado en el muelle de Malizno, vapor "Antonio de Sustrátegui".

Subasta
El día 24 del corriente y hora de las once, se celebrará subasta notarial en el escritorio de los señores Lafuente y Elorza, calle de Velasco número 15, para la venta de vapor de esta matrícula ANGELES PILAR por pujas a la llana sobre el tipo mínimo de 12.000 pesetas y demás condiciones del pliego, que está expuesto en dicha oficina.
Santander, 21 de enero de 1920.

Circulo Mercantil e Industrial.
Se convoca a los señores socios de este Circulo, por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento, a junta general ordinaria, que se verificará el domingo 25 del actual, a las once de la mañana, para la lectura y discusión de la Memoria y cuentas del pasado año y renovación de la Junta directiva.—Santander, 21 de enero de 1920.—El secretario, LUIS RUIZ; V.º B.º, el presidente, RAMON P. REQUIJO.

Garage MESONES
Automóviles Renault, 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.
Entrega inmediata.
Gran stock Michelin.—Isabel la Católica

Seguros de buques y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA—Compañía cómica dramática de Francisco A. de Villagómez.
A las seis y media.—"Doña María la brava".
A las diez y media.—"Rafiles".

GRAN CASINO DEL SARDINERO—The Onoto Brothers, juegos scarros.—Despedida de Lolita Méndez, canzonetista.—A las seis se proyectará "El protegido de Satán, episodios 11 y 12".

SALA NARBON—Desde las seis.—"La prometeda del Sol", 7.º y 8.º episodios.
Próximamente "El Fantasma sin nombre".

PABELLON NARBON—Desde las seis.—"La prometeda del Sol", episodios 5.º y 6.º.

EL AEROPLANO—Baile de máscaras de siete a diez.

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos viene permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas
Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo: José María Galán.—Sevilla

profesión de médico en España un extranjero que además haber obtenido el título en la Universidad de Pensilvania y que pedidos antecedentes a dicho Centro han constatado que no lo conocen.

El ministro de INSTRUCCION ofrece depurar la denuncia y resolver en consecuencia.

Se entra en el orden del día.

Se lee una proposición del señor Redonet acerca de la enseñanza primaria agraria.

Su autor la defiende y dice que en España el problema agrícola no podrá nunca resolverse por falta de base en una enseñanza adecuada.

Se reanuda el debate sobre la autonomía Universitaria.

Interviene el señor LOPEZ MUÑOZ, diciendo que la autonomía debe alcanzarse a los Institutos generales y técnicos.

Don NATALIO RIVAS, dice que se trata solamente de la autonomía de las Universidades.

El señor ORTEGA MOREJON habla de que las deficiencias de la enseñanza no serán subsanadas con este proyecto.

El señor LA CIERVA (don Isidoro), empieza diciendo que siente mucho intervenir después de haberlo hecho los ilustres oradores que le precedieron.

Pide que se haga una rectificación de los estatutos que hicieron las Universidades para poner unos y otros de acuerdo y darles unidad.

Añade que actualmente en las Universidades no existe compenetración entre cátedráticos y alumnos.

Se muestra contrario a la supresión de la enseñanza libre en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.

Estudia los estatutos de las Universidades y elogia el de Barcelona.

Se refiere a la Universidad de Valencia y dice que da la norma para la aplicación de los libros de texto.

Habla de que los Institutos están en pugna con las Universidades.

Propone que a los directores y algunos cátedráticos de Institutos se les conceda la entrada en el claustro ordinario de las Universidades.

De ese modo dice se pondrán de acuerdo la segunda enseñanza con la de las Universidades.

Elogia al rector de la Universidad de Barcelona, señor Carulla, por sus devotos en pro de la enseñanza.

Solicita del Gobierno que la Comisión tenga presente las aspiraciones de la Universidad de Murcia y a ella se incorpore la Facultad de Medicina.

Hace notar que la Universidad de Murcia, a pesar de no tener completo el profesorado para explicar las asignaturas de Derecho, si se exceptúa a las Universidades de Madrid y Barcelona, es la que tiene mayor número de alumnos, y esto no se debe a que los cátedráticos no cumplan estrictamente con su deber, puesto que se vienen suspendiendo al 4 por 100 de los alumnos, proporción a que no llega ninguna otra Universidad.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, haciendo el resumen del debate y justificando la necesidad del proyecto. Y se levanta la sesión.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Guerra.

Este último, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley fijando en 276.547 hombres las fuerzas militares para el cupo de 1921.

Se entra en el período de **RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor SABORIT pregunta si las elecciones de concejales van a celebrarse hallándose suspendidas las garantías constitucionales.

Pregunta también si en caso contrario, y no hallándose restablecida la normalidad constitucional, podrá hacerse propaganda electoral.

El ministro de la GOBERNACION le

contesta que muy en breve, quizá mañana, publicará la "Gaceta" una Real orden autorizando la celebración de reuniones, como se hizo en tiempos de Murcia al verificarse las últimas elecciones generales.

Rectifica el señor SABORIT y dice que en todo caso, los elementos trabajadores están dispuestos a realizar la propaganda electoral, aunque tengan que apelar a la violencia.

El presidente de la CAMARA le llama la atención acerca de los términos en que se ha expresado, pues parece una excitación al motín.

El señor ZULUETA explica su anuncio interpelación sobre el lock-out en Madrid.

Se refiere a las negociaciones del ministro de la Gobernación, quien dijo hace días que estaba tratando de la solución del conflicto.

Todos sabemos que de estas negociaciones no se obtendrá resultado eficaz alguno, pero el orador nada quiso decir, para que no se le culpase de entorpecer la labor del ministro.

censura el bando del gobernador civil de Madrid y dice que esa disposición restringe un decreto que sólo debe dictarse cuando está inspirado y estimulado por la justicia y cuando se tiene asegurada su eficacia.

Estudia la actitud de los obreros, que se comprometieron a aceptar las bases que propusiera la Cámara de la Propiedad Urbana, en tanto los patronos mantienen su actitud de completa intransigencia.

Establece el paralelo entre el lock-out y las huelgas y dice que aunque ambas sean manifestaciones de un procedimiento de lucha, el Gobierno debería proceder también con la misma igualdad para uno y otro caso.

El señor BESTEIRO considera responsable al Gobierno por no haber intervenido a tiempo en el conflicto.

Añade que el lock-out es ilícito siempre, pero mucho más cuando lo decretaron en Madrid, pues no lo justificaba la conducta de los obreros.

Dice que el lock-out lo sostienen los contratistas e intermediarios.

Los patronos, que constituyen la Cámara de la Propiedad están dispuestos a conceder mejoras a los obreros, y está entre ellos el señor Allende.

Analiza el bando del gobernador de Barcelona diciendo que en vez de facilitar la solución la imposibilita, pues no menciona las mejoras que concederán los patronos.

Si el Gobierno ordena que se reanuden las obras y garantiza un mínimo de las mejoras solicitadas, el conflicto se resolverá.

Recuerda el lock-out de Inglaterra en 1833 y dice que siendo el mayor que ha registrado en la historia, duró sólo cuatro semanas, a pesar de la fuerza que el capital tenía entonces.

Interviene el señor CALVO SOTELÓ defendiendo a los patronos.

El señor FERNANDEZ PRIDA explica las gestiones realizadas, que fracasaron por imposibilidad de armonizar las diferencias.

Añade que la solución constituye su pesadilla, confiando en que no está lejano el día en que se llegue a ella.

El señor BESTEIRO se lamenta de que el ministro no diga los procedimientos que empleará para llegar a una solución.

Repite que el único procedimiento

